



## EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

Unidad Programática: 2348

Nombre de la Unidad: Área de Salud Turrialba-Jiménez

### Datos Generales:

- a. **Nivel que les faculta el MODICO:** Nivel Hasta Licitaciones Abreviadas
- b. **Cantidad de servicios atender:** El Área cuenta con 23 EBAIS, Edificios de Dirección Médica y Sede Administrativa, Servicios de Apoyo y Odontología, Farmacia Central y Bodega de Medicamentos, Laboratorio Clínico Central.
- c. **Cantidad de concursos por tipo de procedimiento:**

Tipo de Procedimiento	Cantidad
Contratación Directa	0
Licitación Abreviada	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

- d. **Datos de Actos Finales (estos impactan en la ejecución del Plan)**

Actos finales	Cantidad
Adjudicadas	0
Infructuosas	0
Pendientes de adjudicar	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

El Área de Salud realizó compras por medio de adhesiones en otras Unidades que se encontraban en ejecución.

### Evaluación del Plan Anual de Compras 2021:

Descripción	Indicador			%
Ejecución del Plan Anual de Compras	(Compras ejecutadas / Compras programadas) x 100	Compras Programadas <b>22</b>	Compras Ejecutadas <b>0</b>	<b>00.00%</b>
Modificaciones al Plan Anual de Compras	(Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas / Cantidad de modificaciones recibidas) x 100	Modificaciones solicitadas y aprobadas <b>0</b>	Modificaciones recibidas <b>0</b>	<b>00.00%</b>

- a. Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos.

En el año 2021 se programaron 22 compras de las cuales no se ejecutaron compras por parte del Área de Salud Turrialba-Jiménez, pero se adquieren por procedimientos de contratación en ejecución de otras unidades ejecutoras.



### Análisis de Resultado:

**El Área de Salud programo 22 procedimientos de contratación para el año 2021 no se ejecutaron por las siguientes razones, pero se adquieren algunas con otras unidades:**

1. Servicio de transportes de Bienes, los traslados de los pedidos de la Bodega de Almacenamiento se realizaron en los vehículos institucionales y al contar con el apoyo de un vehículo más de Servicios Generales de Oficinas Centrales, se realiza un análisis para valorar si era factible solventarlo con los vehículos institucionales cumpliendo las fechas de acuerdo al cronograma de entrega y también tomando las múltiples laborales que deben de realizar los choferes como el traslado de funcionarios a giras médicas incluyendo los traslados de la zona indígena, técnicos de laboratorio, correspondencia, viajes a San José, traslado de material y ropa.
2. Mantenimientos preventivos y correctivos de: detectores de sonidos fatales, desfibriladores, electrocardiógrafos, autoclaves, selladoras de papel grado médico, balanza con tallímetro y pediátrica, esfigmomanómetros, unidades dentales y rayos equis, el personal de mantenimiento verifica el estado de los equipos y se les cambian repuestos, además que se sustituyen equipos.
3. Mantenimiento preventivo y correctivo de extintores contra incendios y Servicios de fumigación la Administración no pudo realizar la compra porque no cuenta con el personal para que pudiera a desplazarse a los 23 EB AIS y verificar el estado de los extintores para incluirlos o que por el contrario se deban de sustituir. Y la fumigación la Administración por diversas situaciones no pudo finalizar la revisión de las especificaciones técnicas.
4. Mantenimiento preventivo y correctivo de Planta Generadora Eléctrica se realizó el mantenimiento por parte de los funcionarios de la dirección de mantenimiento institucional.
5. Adecuación de acceso peatonales Ebais Juan Viñas y La Suiza por no contar con los requisitos previos por parte de la jefatura, pero para este año al encontrarse el proyecto en una etapa de maduración se desarrollará.
6. Materiales odontológicos y laboratorio una vez realizado un análisis de las Jefaturas y por la situación de COVID 19, donde se vio una disminución de asistencia a los servicios por las directrices institucionales, el material de acuerdo con sus existencias alcanzaba para poder brindar los servicios a los usuarios.
7. Capas y cascos para motociclistas la Jefatura de Enfermería realizó un análisis en conjunto con su personal en vista que la función sustantiva de los Atap son las visitas domiciliarias y por la situación de la pandemia y las directrices institucionales las mismas no se realizan encontrándose en buen estado y así para darle el mejor uso a los recursos institucionales.
8. El coagulómetro se tramitó mediante la licitación consolidada de la Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Central Sur 2021LA-000002-0001102399 declarando esta partida infructuosa.
9. Ventiladores, archivos de metal, aire acondicionado y cámara de refrigeración las jefaturas valoraron su necesidad y deciden por este año no realizar la compra y así que los recursos de dinero sean utilizados por la institución en la pandemia.
10. El alcohol en gel para manos al existir existencia no se realiza la compra.
11. Las compras de jabón antibacterial, apósitos y gel se publicaron como procedimientos de contratación directa, pero por la cuantía se tramitaron por medio de compra por vale de caja chica.
12. El papel higiénico, toallas de papel se publicaron como procedimientos de contratación directa, sin embargo, se tramita por medio de orden de pedido 2021-000005 de la contratación según demanda 2019CD-000004-2399 de la Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Central Sur.
13. Las pruebas biológicas fueron publicadas como procedimientos de contratación directa, pero se tramita por medio de orden de pedido 29-2021 de la licitación según demanda 2019LA-000013-2399 Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Central Sur.
14. Los basureros se publicaron como procedimientos de contratación directa, sin embargo, se tramita por medio de orden de pedido 179 de la contratación según demanda 2018CD-000001-2311 del Área de Salud de Mata Redonda-Hospital.
15. Las bolsas transparentes de polietileno para farmacia se publicaron como procedimientos de contratación directa, sin embargo, se tramita por medio de orden de pedido 10 de la contratación según demanda 2018CD-000009-2311 del Área de Salud de Mata Redonda-Hospital.
16. Debido a la emergencia nacional por la pandemia COVID 19, se debió valorar las necesidades y prioridad de las compras programadas, de acuerdo con las disposiciones emitidas la institucional sobre el uso adecuado de los recursos financieros.

2. En el año 2021 no se realizaron modificaciones al Plan Anual de Compras.



**Acciones de mejora:**

1. Se implementará un seguimiento al Plan Anual de Compras, por medio de correos electrónicos y oficios a los Jefes de Servicios, según corresponda, recordando con anticipación la presentación de requisitos previos, en procura de obtener en forma oportuna los documentos necesarios para iniciar el proceso de compra.
2. Se implementará sesiones de trabajo con los Encargados técnicos para el desarrollo de los procedimientos de Contratación Administrativa para la presentación de requisitos previos y la ejecución contractual.
3. En relación con las modificaciones al Plan Anual de Compras, se continuará solicitando al servicio que requiera modificarlo, presentar la justificación debidamente motivada por escrito.

**Aprobación:** Dra. Ivany Cambrero Aguilar  
Directora Médica a.i  
Área de Salud Turrialba-Jiménez